

37
Años

EDICIÓN IMPRESA

Informativo
La Región
DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Y PORTAL DE NOTICIAS

\$8.00



AÑO XXXVII
No. 2606

SABADO

28 de Agosto de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

Dos adultos y un niño muertos a balazos en el camino Irimbo-Senguio 18▶

Ni presencial ni virtual iniciaremos las clases el próximo 30 de agosto: SNTE-CNTE 8▶



Obra de Avenida Revolución presenta más 84 % de avance

Toño Ixtláhuac: El próximo Gobierno Municipal está obligado a actuar dentro de los primeros 100 días 5▶



Tribunal Electoral hace valer la voluntad del pueblo de Michoacán: Bedolla 6▶



Lonas y pancartas colocadas en Avenida Revolución exigen justicia para Danna Kennet 5▶



Continúa retiro de basura de los terrenos de la feria

- Tales acciones deberán concluir antes de fin de mes

7 de cada 10 personas utilizan el cubrebocas en Zitácuaro

- Siguen siendo los jóvenes quienes menos acatan las medidas sanitarias

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De cada 10 personas que se encuentran en la calle, solo 7 de ellas utilizan el cubrebocas, el resto se resiste a usarlo como parte de su protección.

Hay que mencionar que en meses pasados cuando se instalaron filtros en el primer cuadro de la ciudad, y se tenía la presencia de cadetes del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP), su titular José Antonio Bernal Bustamante, calculó un avance en el respeto de las medidas, en ese momento 9 de cada 10 personas utilizaban el cubrebocas.

Al respecto, Enrique Vélez Contreras, Policía Primero de Prevención del Delito y Proximidad Social, detalló que siguen siendo los jóvenes quienes menos acatan las disposiciones sanitarias, por ejemplo no usan el cubrebocas y cuando lo utilizan es de forma incorrecta. Esto, dijo, es por la falta de interés o incredulidad de que ellos no se contagiarán del COVID 19.

En este sentido, aseguró que con varios elementos, se han emprendido tareas para concientizar a la población, entre ellas: el perifoneo en colonias y comunidades, acciones de proximidad social en las que invitan a los ciudadanos a cuidarse, en algunas ocasiones también les regalan cubrebocas a quienes no traen.

Estos recorridos, dijo que se hacen en los sitios donde se sabe que hay concentraciones de personas como el tianguis, los mercados, la central de autobuses, así como varias calles del centro de la ciudad.

Agregó que este tipo de acciones continuarán, ya que se sigue viendo el relajamiento de las medidas sanitarias en todos los rubros, el avance que se tiene no es suficiente para contener la propagación del virus, es urgente que todos los ciudadanos participen de forma decidida.



Siguen siendo los jóvenes quienes menos acatan las disposiciones sanitarias, por ejemplo no usan el cubrebocas y cuando lo utilizan es de forma incorrecta.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “Nunca hemos dejado de trabajar, siempre hemos continuado con el retiro de la basura de los terrenos de la feria, para nosotros ha sido primordial atender este problema”, expresó Samantha Aguilar Guzmán, titular de Servicios Públicos Municipales.

En entrevista, precisó que si bien es cierto la situación se ha alargado varias semanas, luego de que se dispuso de este sitio para recibir la basura que se generaba en la ciudad; esto no se ha olvidado, incluso se pretende que antes de fin de mes, que es cuando culmina la Administración Municipal esto estará solucionado.

Señaló que aunque se han destinado unidades del sistema de limpia, hasta ahora no se ha podido avanzar más. Esto se debe a que no se puede suspender la recolección de basura en la ciudad, ya que cuando esto ha ocurrido se han generado serios problemas a los ciudadanos.

La ventaja en estos momentos, es que Obras Públicas les ha prestado una máquina para remover y levantar la basura, esto les facilita la tarea, anteriormente el retiro se hizo con personal de la dependencia pero implicaba más esfuerzo y más tiempo.

Agregó que como parte final, el último día de la actual administración, en los terrenos de la feria harán una jornada de limpieza profunda para retirar basura que quede y dejar limpio este lugar.

“El tema de los servicios públicos es un rubro que no puede parar, y a pesar de los recortes presupuestales y de personal, nunca hemos dejado de atender estos temas y así lo haremos hasta el último día que estemos aquí”, explicó.



Obras Públicas les prestó una máquina para remover y levantar la basura, esto les facilita la tarea, anteriormente el retiro se hizo con personal, pero implicaba más esfuerzo y tiempo.

Informativo
la Región
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales; **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.



JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com



Compra un Amigo Kit y
CONSERVA
 TU MISMO NÚMERO

Disfruta el
TRIPLE de beneficios

Aplica en equipos desde \$799

Actívalo con \$100 y recibe paquete \$300

4 GB + Claró-música
 500 MB

Con Minutos, Mensajes y Sin Límite

además: ilimitados

vigentes durante **30 días**

La mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

EVONET
 Distribuidor Autorizado



TIEMPOS NUEVOS: TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes de \$799 ó más y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite; y activarlo con una recarga de \$100 te damos un paquete SIM LIMITE 300 que tiene 4 GB de datos, redes, mensajes y llamadas ilimitadas durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redesociales. Los MENSAJES Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoindeseado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TIRADAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para ejemplificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consulte precio de los equipos en Amigo Kit en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional del 31 de agosto del 2021. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERA LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Fielos: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.

Obra de Avenida Revolución presenta más 84 % de avance

Zitácuaro, Michoacán. La modernización de la segunda etapa de avenida Revolución, en la cabecera municipal de Zitácuaro, a la fecha presenta un avance de más del 84 por ciento en su ejecución, a cargo de la administración estatal del gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

El titular de la SCOP, José Hugo Raya Pizano, en su momento, encabezó un recorrido de supervisión de los trabajos, en los que el Gobierno de Michoacán invierte 347 millones 728 mil pesos, al ser la principal vialidad del municipio, a través de la cual diariamente circulan cerca de 17 mil 785 vehículos.

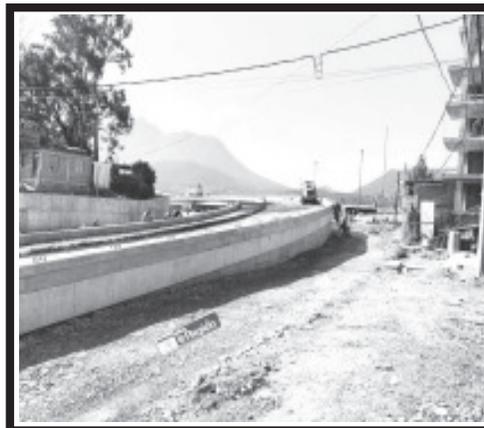
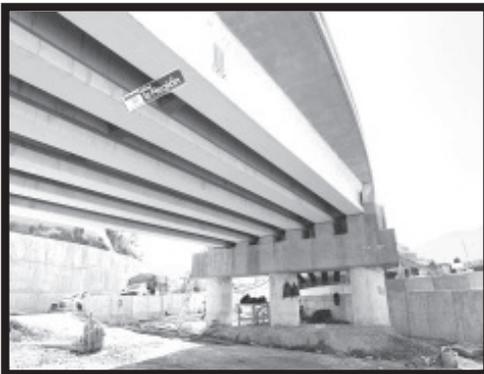
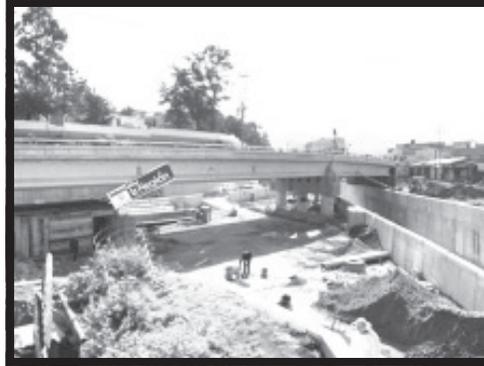
Esto, en una longitud de 2.32 kilómetros, desde el cruce con la calle Leandro Valle Sur, pasando por el Monumento a la Bandera o "El Águila", hasta la intersección con Francisco J. Múgica o salida a Toluca.

La dependencia trabaja en la edificación de un paso a desnivel superior de 90 metros lineales. También, en la conformación de la sección tipo bulevar, que estará integrada por un camellón arbolado, ciclovía, banquetas y andadores peatonales, dos carriles de circulación vehicular por sentido y paraderos del transporte público, contando con alumbrado, mobiliario y cableado subterráneo.

Quizá no lo sabías, pero el Ejecutivo

michoacano a cargo de Aureoles Conejo, también ejecutó la primera etapa de la avenida Revolución, que no sólo mejoró y embelleció la imagen urbana, sino que mejoró la movilidad de personas, productos y mercancías, incrementó la plusvalía en la zona y ha impulsado las actividades económicas y el comercio de la localidad.

El tránsito, ahora ordenado y fluido, permite el equilibrio y seguridad en el traslado de peatones, ciclistas, personas con discapacidad y automovilistas. Simultáneamente, la obra erradicó los encharcamientos en la superficie de rodamiento, que afectaba incluso a los inmuebles vecinos. Ahora ya lo sabes.



Toño Ixtláhuac: El próximo Gobierno Municipal está obligado a actuar dentro de los primeros 100 días



Esta pandemia nos ha vuelto a la realidad, que somos vulnerables y estamos de paso, por ello es menester que nos dejemos de intereses particulares y dar paso al compromiso colectivo.

Listo reglamento municipal para que comunidades indígenas soliciten su presupuesto directo

- Fue elaborado con la participación de habitantes de etnias

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Integrantes del Cabildo Local constituyeron de manera oficial el Reglamento Indígena, éste será pieza fundamental para que las comunidades originarias puedan solicitar su presupuesto directo.

En entrevista, Lázaro Gabriel González, Regidor de la Comisión de Asuntos Indígenas, precisó que se trató de una armonización con la modificación a la Ley Orgánica del Estado, del pasado 30 de marzo, dónde se le concedieron 120 días hábiles a los ayuntamientos para legislar sobre el tema indígena.

En este sentido, informó que desde hace varios meses se trabajó en la creación de un reglamento, todos sus principios fueron elaborados con representantes de pueblos originarios, a todos se les invitó a participar y algunos respondieron al llamado. Finalmente la semana pasada en sesión de cabildo se aprobó la creación de este reglamento.

“Hay que decir que se deben cumplir varios pasos, pero va a ayudar mucho para las comunidades indígenas, da la pauta para que soliciten su presupuesto directo, el cual ha sido una demanda constante de varios pueblos como: Crescencio Morales, Donaciano Ojeda, Francisco Serrato y Carpinteros.

Entre algunos puntos que contiene este reglamento, precisó que tiene que existir un



Todos los principios del reglamento fueron elaborados con representantes de pueblos originarios, a todos se les invitó a participar y algunos respondieron al llamado.

Director de Pueblos Indígenas a nivel local, también se debe establecer la figura de Consejero dentro de las comunidades indígenas; también los habitantes del pueblo en cuestión se debe reconocer como indígena para acceder al presupuesto directo.

Cómo regidor del Ayuntamiento, añadió que conforme avance la legislación en esta materia, este reglamento deberá actualizarse en lo sucesivo, pero por el momento con su creación ya están sentadas las bases.

Zitácuaro, Mich, agosto de 2021.-Esto lo afirmó dentro del resumen de los foros de consulta especializada, donde se dieron a conocer algunas propuestas referentes a temas como agua potable, servicios públicos, seguridad y desarrollo económico.

Sobre ellas, Toño dijo que hubo exposiciones y brillantes ideas en agua potable, servicios públicos, seguridad y desarrollo económico, lo que incluso hace quedar "cortos" con los compromisos que puedan hacerse para cumplirlos.

Pero encima de ello, la convocatoria de un proyecto de unidad debe ser la base de la próxima administración, "gracias a todos los que formaron parte de estos foros, es tiempo

de la sociedad, de que se exprese y participe. Para mí, Zitácuaro es la capital del poder que nos obliga a hacer política con certezas, pues lo importante es que salga adelante el municipio y un pueblo peleado y dividido no alcanzará sus objetivos, por eso hay que coincidir en lo fundamental", dijo en parte de su mensaje.

"Esta pandemia nos ha vuelto a la realidad, que somos vulnerables y estamos de paso, por ello es menester que nos dejemos de intereses particulares y dar paso al compromiso colectivo, donde nuestros recursos naturales sean explotados racionalmente como el agua; donde los servicios públicos son la cara de un gobierno y por ello deben ser optimizados; desde el municipio ser corresponsables del tema de seguridad y que Michoacán deje de tener esa connotación de inseguridad a nivel mundial, para tener mejores perspectivas de crecimiento económico", agregó Toño .

"Este gobierno está obligado a actuar dentro de los primeros 100 días y así trabajaremos desde el día uno", concluyó.

Lonas y pancartas colocadas en Avenida Revolución exigen justicia para Danna Kennet

- Su femenicida sigue prófugo

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A más de dos meses del femenicidio de Danna Kennet y el de Griselda, lonas y pancartas pidiendo justicia fueron colocadas durante la madrugada de este viernes en varios puntos de la ciclovía en Avenida Revolución, entre el tramo de Lerdo de Tejada a Santos Degollado.

Mensajes como: "Zitácuaro Femenicida", "Todas somos Danna", "Justicia para Danna", "Ni perdón ni olvidó", "Ni una más", entre otros más, se pueden leer en las mantas.

Esta actividad fue impulsada por colectivos feministas, como una forma de alzar la voz, en medio de la tercera oleada de Covid-19, cuando están prohibidas las marchas y movilizaciones por la concentración de personas que genera.

En días previos, en su página de Facebook, la organización juvenil "Heroica Revolución" convocó a la población a colocar en su balcón, ventana o puerta una lona con algún mensaje para Danna o el boletín de búsqueda de su femenicida, el cual sigue prófugo de la justicia. Esto como muestra de solidaridad hacia su familia, ya que han pasado más de dos meses desde su asesinato.

Hay que mencionar que hace dos semanas, colectivos feministas realizaron una manifestación a las afueras de la Presidencia Municipal, durante esta movilización evidenciaron la lentitud en las investigaciones del caso de Danna, también pidieron al próximo ayuntamiento más seguridad para cuidar a todas las mujeres de Zitácuaro.



Mensajes como: "Zitácuaro Femenicida", "Todas somos Danna", "Justicia para Danna", "Ni perdón ni olvidó", "Ni una más", entre otros más, se pueden leer en las mantas.

Tribunal Electoral hace valer la voluntad del pueblo de Michoacán: Bedolla

Morelia, Michoacán, 26 de agosto del 2021.- Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolviera las impugnaciones contra la elección de gobernador en los 24 distritos locales de Michoacán, y determinara que no existían argumentos para modificar el resultado de los comicios del 06 de junio, el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla celebró que los magistrados estén haciendo valer la voluntad del pueblo michoacano.

Los magistrados resolvieron que la alianza conformada por el PRI-PAN y PRD no presentó pruebas que lograran acreditar que hubo irregularidades en la elección de

gobernador, tales como embarazo de urnas, violencia generalizada e intervención de la delincuencia organizada.

Por lo anterior, Alfredo Ramírez dijo que al evaluar la elección de gobernador en cada uno de los 24 distritos locales y declarar improcedentes las impugnaciones, el Tribunal Electoral definió criterios que, en un acto de congruencia, tendrían que prevalecer en la dictaminación y resolución del llamado "recurso madre", ya que está basado en los mismos argumentos declarados infundados por falta de pruebas.

Ramírez Bedolla recalcó que el pasado 06 de junio las michoacanas y michoacanos, a

través de su voto, manifestaron de manera clara su voluntad de iniciar un proceso de

transformación en Michoacán, ya que el estado se encuentra en una aguda crisis financiera y de gobernabilidad, por lo que celebró que en la máxima instancia electoral se esté haciendo valer su decisión de iniciar un cambio en el estado.



Los magistrados resolvieron que la alianza conformada por el PRI-PAN y PRD no presentó pruebas que lograran acreditar que hubo irregularidades en la elección de gobernador.

Entrega Sedeco el Registro Estatal de Trámites en versión Braille a cámaras empresariales

-Representantes de Canaco Servytur Morelia y Coparmex Michoacán recibieron ejemplares con 58 trámites, entre federales, estatales y municipales

Morelia, Michoacán, a 26 de agosto de 2021.- Al continuar con los esfuerzos para lograr la inclusión de personas con discapacidad visual, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) entregó este jueves el Registro Estatal de Trámites Empresariales en versión Braille, a la Coparmex Michoacán y la Canaco Servytur Morelia.

Durante el evento virtual, el secretario de Desarrollo Económico, Ricardo Bernal Vargas, afirmó que por el bien de Michoacán la entrega de este documento a cámaras empresariales servirá para difundir entre sus agremiados la existencia de esta herramienta que facilita a las personas débiles visuales acceder a cualquier trámite o servicio.

Bernal Vargas recordó que este registro estatal consta de 22 trámites del orden federal, ocho estatales, 12 municipales de Morelia, seis de Zitácuaro y 10 de Lázaro Cárdenas, es decir, un total de 58 trámites. Este documento fue entregado a tales municipios.

Con la presentación de este catálogo de servicios adaptado al sistema Braille por parte de la Dirección de Mejora Regulatoria de la Sedeco, Michoacán se convirtió en la primera entidad de todo el país en contar con un registro de este tipo.

El director de Mejora Regulatoria, Sergio García Lara, recalcó que la inclusión al sector formal de las personas con discapacidad es un derecho fundamental, aunado a que avanzar en la promoción de este tipo de herramientas también contribuye al combate de la corrupción.

Previo a la entrega de ejemplares del Registro Estatal de Trámites Empresariales, de manera presencial, también tomaron la palabra el presidente de la Coparmex Michoacán, Rubén Flores Muñoz, y el vicepresidente de la Canaco Servytur Morelia, Gilberto Zepeda.

Es de mencionar que tan solo la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo suma alrededor de 43 mil afiliados, mientras que la Confederación Patronal de la República Mexicana en Michoacán más de 500 agremiados.



Representantes de Canaco Servytur Morelia y Coparmex Michoacán recibieron ejemplares con 58 trámites, entre federales, estatales y municipales, en sistema Braille.

Capacitación para autoridades electas, fundamental para la transición: Segob

Morelia, Michoacán a 26 de agosto del 2021.- Como parte de las indicaciones instruidas por el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo y del secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal trabaja para capacitar y asesorar a las y los alcaldes electos de los pasados comicios.

En esta ocasión, la dirección proporcionó herramientas para mejorar la gestión municipal de los rincones del estado a través de la capacitación titulada "Autoridades Electas".

"Es indispensable que las y los presidentes municipales cuenten con toda la información que aliente y mejore su administración, en la dirección como parte de nuestras atribuciones, siempre cuentan con el apoyo para actualizar y reforzar sus conocimientos", aseveró Oscar Solís Sandoval, director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

Durante esta primera capacitación, 112 presidentas y presidentes municipales recibieron la capacitación con los temas "Funciones y Atribuciones de los presidentes municipales", "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos" y "Obligaciones Legales de las Administraciones Municipales".

Asimismo, por parte de la Secretaría de Contraloría se les instruyó con el tema de entrega y recepción a fin de llevarse a cabo en los términos que la ley señala.



La dirección proporcionó herramientas para mejorar la gestión municipal de los rincones del estado a través de la capacitación titulada "Autoridades Electas".



¡Últimos modelos 2020!

Tiguan 2020



Promociones y descuentos *
Hasta agotar existencias

Consulta términos y condiciones en Volkswagen Zitácuaro.

Volkswagen Zitácuaro

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Ni presencial ni virtual iniciaremos las clases el próximo 30 de agosto: SNTE-CNTE

- Este viernes la SNTE-CNTE bloquearon la carretera salida a Toluca



El bloqueo de la carretera a Toluca comenzó a las 9:00 de la mañana y se retiraron después de la 1:00 de la tarde, la acción fue intermitente, cada cierto tiempo permitían el paso de vehículos.

H, Zitácuaro Michoacán, 27 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aunque oficialmente el ciclo escolar 2021-2022, arranca el próximo lunes 30 de agosto, la mayoría de maestros no iniciaran las clases ni presencial ni virtual ese día.

Así lo comentaron integrantes de la coordinación regional de la SNTE-CNTE, durante el bloqueo de la carretera Zitácuaro-Toluca, este viernes, debido a que cada vez son más los que se solidarizan con los maestros estatales que ya tienen sin recibir su salario casi un mes, a estos comentarios se han sumado directores, jefes de sector, supervisores escolares y maestros con plaza estatal.

“No se les puede exigir a maestros que inicien clases, cuando tienen más de un mes sin recibir su salario”, expresaron.

Al igual que otras jornadas, la movilización de este día se replicó en varios

municipios, en el caso de Zitácuaro el bloqueo se realizó a la altura del plantel Conalep, y reunió a maestros de Tuzantla, Juárez, Ocampo, Anganguero, Jungapeo, Tuxpan y Susupuato. Comenzó a las 9:00 de la mañana y se retiraron después de la 1:00 de la tarde, la acción fue intermitente, cada cierto tiempo permitían el paso de vehículos.

Al respecto, Ever Octavio Martínez Cervantes, Víctor Morales, Edgar López García, y Oliver Moreno Luna, integrantes de la Coordinación Regional, dejaron claro que no quieren estar persiguiendo la quincena, sino una solución de fondo para los más de 32 mil maestros que no han recibido su pago a tiempo, así como bonos pendientes.

“En Michoacán no hay maestros de primera ni de segunda, somos maestros con necesidades de trabajo, pero que hemos sufrido discriminación por parte de un gobierno corrupto que ha mal utilizado el recurso de este rubro”, dijo Víctor Morales.

Los manifestantes agregaron que el magisterio no va a retroceder en su lucha, seguirán pugnando por una solución de fondo que acabe con el problema.

René Delgado. Sobreaviso: Fuegos políticos de artificio

-La pirotecnia política es un ardid, distrae la atención y, de perder el control sobre ellos o sucumbir ante su embeleso, el cuetero puede ser víctima de su propia artesanía.

Tomado de El Financiero.-Author photo. René Delgado. Sobreaviso. agosto 27, 2021. Cierto, a veces es preciso lanzar fuegos de artificio en la política. Inventar o crecer adversarios, debates, problemas, interlocutores o conflictos, a fin de distraer la atención y avanzar, ahí, donde el empeño está verdaderamente puesto.

Es un ardid socorrido que, bajo dominio, con frecuencia rinde frutos pasajeros. Sin embargo, implica riesgos. Cuando el artífice pierde el control puede terminar provocando un incendio o cuando él mismo sucumbe al hechizo del espectacular efecto visual o sonoro, la distracción termina suplantando al motivo. Cuando lo uno o lo otro sucede, la pólvora se quema en infiernos o infiernillos.

Por lo demás, ¿en cuántas ocasiones no se ha visto al cuetero ser víctima de su propia artesanía?

Del político perseguido al perseguido político y al fiscal perdido. Si la causa penal en contra del excandidato y precandidato presidencial, el panista Ricardo Anaya, tiene o no sólido fundamento jurídico, ahora, poco importa: se mojó la pólvora, mientras el fiscal dormía el sueño no de los justos, sino de la autonomía.

El cuetero, quien quiera que haya sido, se quedó sin combustible. Durante más de cuatro días, el mandatario se enganchó con la politización que del asunto hizo el presunto indiciado y, hasta el miércoles, la Fiscalía – encabezada por Alejandro Gertz– apareció de mala gana con una desastrada versión pública, diciendo: esa carpeta de investigación es mía. Puede escurrir su silencio la Fiscalía en el respeto al debido

proceso o en el ejercicio pleno de su autonomía, pero no por ello despreciar el acceso a la información (aún limitado por el proceso jurídico) ni la obligación de rendir cuentas.

Por lo pronto, el excandidato presidencial y Acción Nacional (no la dirección desde luego, ojalá algún día ese partido resuelva nombrar dirigente) tomaron la ofensiva, gracias a la pobreza argumentativa de la Fiscalía que provocó una carambola: dejó mal parado al Ejecutivo, quien cayó en el garlito de Ricardo Anaya; puso en evidencia la falta de comunicación entre la administración y la Fiscalía; restó credibilidad a la procuración de justicia y el combate a la corrupción, dejando en el aire si hoy como ayer se les utiliza como ariete contra el adversario político; y dio ventajas, al menos por ahora, a Ricardo Anaya.

Fuego o no de artificio, éste parece haberse cebado... pero falta por ver qué sigue.

La reforma electoral, un debate sin materia. Desde antes de los comicios de junio, cobra calor la discusión sobre la pretendida reforma electoral que impulsará la administración, y más de un actor se ha enganchado con el asunto, cuando ni siquiera hay un proyecto ni los votos parlamentarios requeridos para llevarla a cabo.

En ese debate sin materia, excesos y provocaciones se han tomado como los ejes de la reforma: desaparecerán los órganos electorales; la organización se llevará a Gobernación y las impugnaciones a la Corte; se relevarán a todos los consejeros y magistrados; se adelgazará al Instituto y eliminarán a los Órganos Públicos Locales

Electorales... y a esas expresiones incendiarias se les podría agregar carga explosiva: se votará con boletas hechas en papel revolución o a mano alzada en las secciones electorales.

Lo asombroso es que hay quienes, de inmediato, se pusieron a estudiar la biografía de los niños héroes y ensayan cómo involucrarse en la boleta nacional para, de ser necesario, arrojarse desde lo más alto de una urna en defensa del castillo de la pureza electoral, donde igual se vota y se bota con papeleta y con plomo.

El fuego de artificio ha llamado poderosamente la atención, al punto de atrincherar las posturas y, en el rejuego y refugio, se anula la posibilidad de reformar en serio al Instituto que, obviamente, requiere de ajustes en su presupuesto, estructura y función.

En sus marcas, listos... ¡quietos!, adónde van. La tragedia en la Línea 12 del Metro colocó en un apuro a dos precandidatos presidenciales: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

La reacción fue a bote pronto. El mandatario amplió artificialmente la lista de aspirantes, al tiempo de limitarla, a fin de diluir el efecto dañino sobre los dos más fuertes. El riesgo, doble: precipitar la sucesión y, no destapar, sino tapar a quien no se quería ni quiere en la lista, destacadamente Ricardo Monreal. La consecuencia, tener por operador parlamentario en el Senado a quien ya le hizo saber, aun con el matiz posterior, no gozar de su confianza ni estar en su baraja.

El fuego de artificio distrajo a muchos, pero alertó a otros... y, ahora, encartados y



descartados en la sucesión actúan en función de aquel interés, cuando el momento exige actuar de conjunto.

Con freno de mano (o de dedo), pero igual precipitó la carrera presidencial.

La historia no es como la cuentan, sino como la reinterpreto. Por temporadas, la revisión de la historia nacional inflama la discusión.

Fechas, efemérides, roles, versiones, interpretaciones e, incluso, la nomenclatura de plazas y avenidas se ajustan a modo para construir una nueva narrativa, en la cual embone la pretendida cuarta transformación. El ejercicio a veces es interesante, pero también ridículo porque deja de lado el presente y se desentiende del futuro. Se rebota entre los puntos suspensivos y el punto final ante el paso, pero con tanto pendiente el rescate o la reinterpretación pierde sentido.

El hechizo de querer avanzar viendo el espejo retrovisor es abrir discusiones sobre ancestrales preocupaciones, sin ocuparse del momento y lo que sigue.

Esos y otros fuegos de artificio son brillosos, pero le restan brillo al horizonte o dejan sin resolver angustiantes problemas que advierten un porvenir incierto.

Pese a promesas, continúa el desabasto de medicamentos para niñas, niños y mujeres con cáncer

-A pesar de los anuncios del INSABI sobre la compra de medicamentos, las pacientes siguen sin tener acceso a los insumos de salud.

-Pese a amparos judiciales ganados, las y los pacientes siguen sin recibir el medicamento que necesitan



Miles de personas en el país siguen sin contar con los medicamentos necesarios para tratar sus padecimientos, lo que ha provocado que esté en riesgo su salud, y su vida.

Durante el mes de junio de 2021, Renace San Luis y Nosotrxs acompañaron a decenas de niñas, niños y mujeres a presentar dos amparos indirectos con la finalidad de que el INSABI, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los Servicios de Salud de San Luis Potosí abastezcan de medicamentos al Hospital Central “Ignacio Morenos Prieto”, lugar donde son pacientes.

Las demandas de amparo fueron admitidas, y turnadas al Juzgado Cuarto y Octavo de Distrito del estado de San Luis Potosí, en las que se otorgó la suspensión de plano, a efecto de que las autoridades dotaran de todos los medicamentos necesarios para la atención de cada uno de los tratamientos oncológicos a las personas usuarias de los servicios de ese Hospital. A partir de ello, el Juez y la Jueza han estado solicitando de forma constante información, a dichas autoridades, respecto de las gestiones que desde su competencia se encuentran realizando para lograr el abastecimiento de los medicamentos al Hospital.

Recientemente, el INSABI señaló que proveyó cierto número de medicamentos a ese Hospital. Sin embargo, continúan sin ser entregados en su totalidad de forma puntual y constante todos los medicamentos, entre los que destacan: VINCRISTINA, FILGRASTIM, TRASTUZUMAB y CLOROPIRAMINA. Por lo que, el Juzgado Cuarto de Distrito requirió, al Titular de la Unidad de Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipo Médico del Instituto de Salud para el Bienestar, que proporcionará los medicamentos señalados al Hospital, cuestión que hasta la fecha no ha sido cumplida.

La problemática del desabasto de medicamentos no se ha resuelto. A pesar de

los esfuerzos, miles de personas en el país siguen sin contar con los medicamentos necesarios para tratar sus padecimientos, lo que ha provocado que esté en riesgo su salud, y su vida.

Las organizaciones firmantes reiteramos nuestro compromiso de acompañar a las personas que enfrentan esta problemática. Por lo que, hacemos un llamado a las autoridades para que de forma inmediata abastezcan de los medicamentos al Hospital Central, y garanticen el acceso oportuno y efectivo de los medicamentos y otros insumos de salud en todos los Hospitales y unidades de atención médica en México.

Octavio Ocampo se suma al llamado para no desaparecer la Secretaría del Migrante de Michoacán

-El legislador se une a las voces de rechazo a la iniciativa por considerarla una traición a los migrantes michoacanos.

El diputado local, Octavio Ocampo Córdova respaldó la postura de rechazo del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrante en EUA, ante la propuesta para desaparecer la Secretaría del Migrante de la administración pública estatal.

Señaló que esto representa un agravio y una traición a los más de 4 millones de michoacanos que viven en Estados Unidos de América y a todos sus familiares que residen en Michoacán, ya que esta dependencia realiza acciones a favor de este sector de la población y su aprobación representaría un retraso en las políticas públicas de más de dos décadas.

Recordó que el pasado 17 de agosto la bancada de Morena presentó esta iniciativa con motivo, entre otras cosas, de la austeridad. Sin embargo, Octavio Ocampo precisó que la austeridad y el orden financiero no debe implicar dejar de brindar atención a la población migrante pues de incorporarse como parte de otra secretaría dejaría de visibilizar a dicho sector.

El legislador tuzantense indicó que no respalda esta iniciativa pues afecta a quienes son un soporte importante de la economía michoacana a través del envío de remesas. Lo que se requiere es un proceso de diálogo amplio con la población migrante, señaló.

Es nuestra responsabilidad como representantes escuchar y atender las demandas de los migrantes, garantizar que el estado les brinde servicios y ver cómo se puede fortalecer y no quitar aquello que genera beneficios, sentenció Ocampo Córdova.



Señaló, Octavio Ocampo, que esto representa un agravio y una traición a los más de 4 millones de michoacanos que viven en Estados Unidos y a todos sus familiares que residen en Michoacán.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

GPPRD y Representación Parlamentaria aliados de las y los michoacanos



Ellos jamás respaldarán ningún acuerdo que vulnere o atente en contra de los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Legislativo, por lo que, es falso las versiones circuladas sobre ese tema.

Las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD y la Representación Parlamentaria en la LXXXIV Legislatura Local, están comprometidos con la transparencia, la legalidad y la construcción de acuerdos que beneficien a Michoacán, por lo que, rechazaron cualquier acción que vulnere los intereses de las y los trabajadores y frene el desarrollo de nuestro estado.

Convencidos de que su deber es con las y los michoacanos, a lo largo de la Legislatura han dejado de manifiesto su apertura para construir acuerdos en los que se priorizan el interés de las y los ciudadanos.

Lamentaron que tras su determinación de no asistir a las sesiones en las que no existían acuerdos para abordar los temas que se

pondrían a consideración del Pleno del Congreso del Estado, se emprendiera una campaña para desprestigiar a las y los diputados que no están a favor de las decisiones unilaterales.

Dejaron claro que el PRD y la Representación Parlamentaria jamás respaldarán ningún acuerdo que vulnere u atente en contra de los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Legislativo, por lo que, es falso las versiones circuladas sobre ese tema.

Indicaron que desde que llegaron al Congreso del Estado, el personal de confianza que lo hizo, saben que al concluir la Legislatura termina su relación laboral con este Poder, sin embargo, jamás se respaldaría una propuesta que vulnere sus derechos.

Exhortaron a quienes de manera mezquina han emprendido una guerra sucia de desprestigio en contra las y los diputados que demandan transparencia, conducirse con la verdad y a que frenen dichos ataques, que en nada abonan al fortalecimiento del Poder Legislativo, ni a la imagen que tienen las y los michoacanos de sus representantes populares.

Si existe un acuerdo quizás corresponda a otras fracciones representadas en este Poder, lo cual se desconoce y de existir, no será avalado por el PRD ni Representación Parlamentaria, ya que, como legisladores de la izquierda, siempre han sido defensores de los derechos laborales de la clase trabajadora.

También desmintieron que exista ruptura con el titular del Poder Ejecutivo Estatal, y reprobaron las falsas acusaciones sobre supuestos bonos, tema que jamás ha sido de interés para los diputados de ambas fracciones, ya que su compromiso es con las y los michoacanos.

Los lobos disfrazados de ovejas

P. Agustín Celis

La manera más común de disfrazar las malas intenciones de una persona, es viviendo bajo la careta de la humildad. En la Sagrada Escritura encontramos un texto que nos ayuda a entender: “Y guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces” (Mt 7, 15).

En la sociedad encontramos ciertas situaciones que nos dan la oportunidad de analizarla desde el pensamiento de hombres sabios, que vislumbraban los cambios venideros de una sociedad modernizada. Sin embargo, aunque la sociedad cada día se actualice, y en ella se den muchos adelantos científicos y tecnológicos, el ser humano sigue careciendo y le sigue consumiendo la ignorancia y la brutalidad.

Hoy en día escuchamos noticias de personajes públicos, de discursos elaborados desde los curules de la política, personas que nos comparten sus ideales, movimientos que piden se les reconozcan sus derechos, ideologías centradas en pensamientos egocéntricos, grupos que pretenden cambiar los valores por antivaleores y comunidades enteras que caen en las redes de lobos disfrazados de ovejas, que recurriendo a la alocución de la libertad, pretenden enraizar sus ideales sin importar el conflicto social.

Hablamos de un conflicto social, cuando los discursos de estrategia tienen como objetivo la descalificación de la persona; cuando las ideologías pretenden suplantar valores y derechos humanos; cuando los medios de comunicación se venden para imponer un antivaleor en la sociedad. La pregunta sigue en el aire, ¿dónde están los lobos disfrazados de ovejas?

“Los lobos disfrazados de ovejas”, están en cada ciudadano que tenga malas intenciones para la sociedad, son aquellos personajes que haciendo uso de su investidura social pretenden llevar a los ciudadanos a los pastos sociales que a ellos les conviene. Hay lobos disfrazados de buenas intenciones que cubriendo su rostro con baños de pureza y humildad, nos despiertan cada mañana con el sonsonete de sus ideales y la imprudencia de sus intereses mezquinos.

Como ciudadano, debemos tener bien claros nuestros ideales, pero también, hoy más que nunca debemos ser más racionales, más críticos y más maduros para identificar inteligentemente los discursos que pretenden aleccionarnos, para ser parte de la telenovela social. No debemos tragarnos todas las mentiras que nos sirven en el almuerzo, cada mañana, no dejemos que con mentiras nos laven el cerebro todos los días.

Hoy más que nunca debemos ser maduros para aceptar la verdad, y no debemos dejarnos atemorizar por la mentira y la maldad. Los valores, serán valores para la humanidad y las mentiras serán mentiras aunque el lobo las presente como verdad.



Realizamos estudios de Electroencefalograma apoyamos tu economía



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Selazar Pk. No. 10
Cul. Cuatrecasas
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Juicio madre sigue su curso: Equipo por Michoacán

-El área jurídica de la triple alianza confirmó que solo se han resuelto los 24 distritos locales de Michoacán y el denominado juicio madre sigue su curso



Para la elección a la gubernatura queda pendiente la resolución del juicio madre, en el que se valorarán pruebas que no se presentaron en los juicios distritales.

Morelia, Michoacán, a 26 de agosto de 2021. - Para la elección a la gubernatura queda pendiente la resolución del juicio madre, en el que se valorarán pruebas que no se presentaron en los juicios distritales, adelantó el área jurídica del Equipo por Michoacán.

Lo anterior luego de que Morena Michoacán difundiera información sobre la supuesta ratificación definitiva del triunfo de Alfredo Ramírez Bedolla por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Morena Michoacán trata de confundir a la ciudadanía, pero es importante aclarar que la tarde de este miércoles el Tribunal Federal resolvió el último juicio de inconformidad con

respecto a los cómputos distritales de la elección para gobernador en Michoacán, la cual fue relativa al cómputo del distrito de La Piedad, sin embargo el denominado juicio madre sigue en curso", expresó el grupo jurídico del Equipo por Michoacán.

De acuerdo con los abogados de la triple alianza, en el juicio madre se revisarán las pruebas de la intervención del Presidente de la República violando el Artículo 134 Constitucional, la intervención del Sindicato Minero en Lázaro Cárdenas que ofreció más de 60 mil votos en favor de Morena y las pruebas que atestiguan la violación de la veda electoral con la organización de una rueda de prensa encabezada por Raul Morón.

"Se espera una respuesta favorable, ya que en los juicios distritales no se presentaron los elementos que se analizarán en el juicio madre".

Por último, afirmaron que la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a la elección de la gubernatura de Michoacán tiene como límite el 30 de septiembre del año en curso para ser resuelta.

Se fortalecerá la Seguridad Pública de Michoacán con la construcción de 3 nuevos cuarteles

**-Los complejos policiales se ubican en Morelia, La Piedad y Zamora
-Una vez concluidas las obras, el Estado contará con 11 cuarteles de la Policía Michoacán**

Morelia, Michoacán, a 25 de agosto de 2021. - Ante el compromiso del Gobierno del Estado de fortalecer la seguridad pública en la entidad, continúa avanzando la construcción de los cuarteles de la Policía Michoacán en las regiones de La Piedad, Zamora, así como el cuartel Valladolid en Morelia.

Estos complejos se suman a los 8 existentes en Apatzingán, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Zitácuaro y las instalaciones de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público (UROP), ubicado en la capital michoacana.

Asimismo, a través de estas obras se reforzarán los mecanismos de operación del personal policial, acortando los tiempos de respuesta a situaciones de riesgo, así como el despliegue de dispositivos de seguridad para la preservación del orden.

Por su parte, los recintos de La Piedad y Zamora se equiparán con subcentros del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), fortaleciendo las labores de videovigilancia a través del monitoreo de calles, avenidas y espacios públicos.

De igual manera, los establecimientos contarán con la infraestructura adecuada para mejorar las condiciones laborales de los oficiales, como lo son dormitorios, comedor, gimnasio, enfermería, taller mecánico y áreas verdes, lo cual dignificará su labor.

La construcción de estos cuarteles se refleja en beneficios para la población en materia de seguridad, y que en total sumarán 11 complejos, para dar resultados oportunos a la ciudadanía.



Estos complejos se suman a los 8 existentes en Apatzingán, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Zitácuaro y las instalaciones de la UROP, ubicado en Morelia.

Humberto González busca la coordinación de los presidentes municipales del PRD

El presidente municipal electo de Huandacareo, Humberto González Villagómez manifestó su interés de ser el coordinador municipal de los presidentes municipales del PRD y confió en tener el respaldo de los alcaldes y autoridades del partido de la Revolución Democrática en Michoacán.

En entrevista, el diputado local y alcalde electo manifestó su interés de participar en el proceso interno, en el que se habrá de elegir al coordinador de los presidentes municipales de su partido.

Humberto González cuenta con la experiencia y trayectoria para ser el coordinador municipalista de los alcaldes perredistas, además de que se caracteriza por ser un hombre congruente y abierto al diálogo para la construcción de acuerdos e impulso de una agenda municipalista que atienda e impulse a los gobiernos municipales.

Además de que ya fue presidente municipal, periodo en el que destacó por su gran labor y gestión, aunado a que fue el único candidato del PRD que compitió solo en la elección en las presidencias municipales, y logró el triunfo con la bandera del sol azteca.

Ante el panorama actual, Humberto González reconoció que se requiere de la mayor organización y unión entre los presidentes municipales del PRD, para así enfrentar la multiplicidad de los problemas que tienen los municipios a ir juntos en la gestión de recursos y en el impulso de las acciones para generar bienestar en la población de cada demarcación.

El alcalde electo reconoció el perfil y trayectoria de todos y todas las autoridades locales electas de su partido, a quienes pidió su voto de confianza para estar al frente de la coordinadora municipalista, bajo el compromiso de reconstruir y trabajar juntos por el fortalecimiento de los gobiernos locales y del Instituto político al que pertenecen.

Reiteró su apertura de construir juntos las líneas de acción y las gestiones que como autoridades locales les corresponderá realizar ante los distintos niveles de gobierno.



El diputado local y alcalde electo manifestó su interés de participar en el proceso interno, en el que se habrá de elegir al coordinador de los presidentes municipales de su partido.

Noticias de la Salud

El dinero en efectivo no transmite el virus del SARS-CoV-2



25 de Agosto, 2021. ¿Alguna vez se preguntó cuánto tiempo son infecciosos los coronavirus en los billetes y monedas o si es posible contraer el virus al manejar efectivo? Resulta que el riesgo de contraer COVID por medio de monedas o billetes es muy bajo, según un estudio reciente.

Los investigadores analizaron monedas y billetes de 10 centavos, 1 euro y 5 centavos con soluciones de virus y observaron cuánto tiempo permanecía el virus. Aunque todavía estaba presente en una superficie de acero inoxidable después de siete días, en el billete de 10 euros desapareció por completo en solo tres días. No se encontró ningún virus infeccioso en una moneda de cinco centavos después de solo una hora.

"La rápida desaparición del virus en la moneda de 5 centavos se debe a que está hecha de cobre, en el que se sabe que los virus son menos estables", dijo uno de los investigadores principales, el Dr. Daniel Todt.

Los resultados del estudio coinciden con otros estudios que demuestran que en la mayoría de los casos, la infección se produce a través de aerosoles o gotitas, mientras que las infecciones a través de superficies son casi inexistentes.

FUENTES: Science Daily

Pfizer predice que la autorización de uso

de emergencia de COVID para niños será en octubre

25 de Agosto, 2021. A medida que Pfizer y Moderna aumentan sus ensayos clínicos en un esfuerzo por hacer que los niños menores de 12 años reciban las vacunas antiCOVID lo antes posible, parece que Pfizer podría obtener una autorización de uso de emergencia (EUA) para finales de septiembre de 2021.

El director científico de Pfizer, Dr. Phil Dormitzer, dijo para NPR que, si obtienen la EUA, las primeras vacunas serán para niños de 5 años o más y planean enviar datos para niños menores de 5 años "poco después". Curiosamente, el estudio de Pfizer no analiza si las vacunas evitan que los niños se enfermen; más bien, la empresa analiza su sangre en busca de anticuerpos.

Se necesitarán otros dos años para ver cuánto dura la protección y si los anticuerpos en realidad previenen la enfermedad. Pfizer dice que determinaron que administrar a los niños un tercio de la dosis para adultos es la dosis "óptima" necesaria para brindarles una protección similar a la que reciben los adultos con la dosis completa.

Moderna dijo que también analizan dosis para niños y esperan tener suficientes datos para solicitar una EUA para finales de 2021.

FUENTES: NPR

¿La variante Delta plantea un nuevo problema de seguridad con las vacunas antiCOVID?

24 de Agosto, 2021. A medida que avanza la variante Delta del virus SARS-CoV-2, los funcionarios de salud presionan para que más personas se vacunen más rápido. Pero ¿será que esa medida pueda ayudar a acelerar o impulsar las tasas de infección por COVID con peores síntomas?

La mejora dependiente de anticuerpos

(ADE) es una preocupación conocida después de la vacuna para varias enfermedades virales, por ejemplo, el sarampión. En el caso de las vacunas que aún se encuentran en desarrollo, también se han enfocado en buscar la vacuna mejor y más segura para el dengue, el Zika y el VIH, así como el SARS-CoV anterior.

Lo que sucede con la ADE es que cuando una persona vacunada se infecta con una variante del virus contra la que se vacunó, se enferma más que las personas sin vacunar que contraen la variante. Los científicos descubrieron que esto puede suceder con la vacuna contra el dengue, por ejemplo. Hasta hace poco tiempo, debido a que la vacuna antiCOVID solo se había usado durante unos meses, se desconocía si la vacuna podría desarrollar la ADE.

Pero ahora, los investigadores que utilizan modelos moleculares descubrieron que la ADE es de hecho un riesgo con la vacuna antiCOVID. "Dado que nuestros datos indican que las variantes Delta son bien reconocidas por los anticuerpos que mejoran la infección que se enfocan en el NTD (dominio N-terminal de la proteína spike del SARS-CoV-2), la posibilidad de ADE debe investigarse más a fondo, ya que puede representar un riesgo potencial para la vacunación masiva durante la actual pandemia de la variante Delta", advierten los autores del estudio.

Aunque esta misma reacción podría ser posible después de una infección natural con la cepa de Wuhan, "con la aparición de la variante Delta, persiste la posibilidad de desarrollar ADE durante un ciclo de vacunación/infección, en especial porque ahora se ha establecido que las vacunas no protegen por completo contra la infección viral", explica News-in-24.

FUENTES: Journal of Infection. News-in-24



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596

Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.

153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) 110-06-65

MATAMOROS Pte No. 2

(El más cercano de la zona al Estado de la Zona de la Zona)

MD Publicidad GMD Publicidad

Carteles Tablóide a Color



Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresoras

100% CERO PÉRDIDA

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: «JUVENTUD DIVINO TESORO». NO TEMAS A ENVEJECER. ENVEJECER ES INEVITABLE Y ES UN PRIVILEGIO NEGADO A MUCHOS. En efecto envejecer es un privilegio, un arte un regalo. Entre las niñez y la vejez hay un instante llamado vida. Sumar canas y cumplir años debería ser siempre motivo de alegría. De alegría por la vida y por lo que es estar aquí. Las arrugas nos recuerdan donde han estado las sonrisas. Deberíamos dar gracias por cada año cumplido. Podemos compartir momentos con aquellas personas que más queremos y construir con nuestra presencia un mundo mejor. Cuando las arrugas empiezan a aparecer nos hacen darnos cuenta de lo efímera y fugaz que es la vida. Como consecuencia y con frecuencia esto nos hace sentir molestos e incómodos, cuando en realidad no debería de ponernos preocupados o tristes. ¿Cómo es posible que nos entristezca tener la oportunidad de cumplir años? Porque tenemos miedo de que al envejecer, perdamos capacidades, porque pensamos en la vejez como un castigo, de manera peyorativa y humillante. Cuando en realidad envejecer es simplemente, haber superado las diferentes etapas de la vida. Cada año es una medalla y una oportunidad para atesorar recuerdos, para soplar las velas con fuerza y orgullo y que se desea seguir cumpliendo sueños, segundos, minutos, horas días, meses y años, pero sobretodo poder celebrarlo con



la vida y la gente que nos rodea, que te veas y te sientas pleno, arrugado y feliz. Por todo esto te repito no te lamente de envejecer... SUMO UN AÑO MÁS De vida nuestro Gobernador Constitucional de Michoacán SILVANO AUREOLES CONEJO Y Recibió felicitaciones parabenos y buenos deseos de su familia e hijos tempranamente y también fue felicitado por sus colaboradores de su Gobierno Estatal como de amigos del ámbito político y social y que seguramente apago la Vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES SEÑOR GOBERNADOR!... CUMPLIÓ AÑOS El conocido estilista Zitacuareño JOEL LIBERATO VILLEGAS Recibió felicitaciones y los mejores deseos de su familia en este su día., igualmente lo felicitaron un grupo de amistades que lo estiman y aprecian, deseándole los mejores parabienes, uniéndome a estas la que esto escribe y que desde luego también partió su Pastel de Cumpleaños. ¡MUCHAS FELICIDADES JOEL!... Al CUMPLIR AÑOS El CHEF ALDO IVAN MENDIZABAL VALDÉS Fue felicitado por su esposa y familia, por sus queridos padres Martín Mendizábal López e Isabel Valdés de Mendizábal y de sus hermanas. Celebrando familiarmente este acontecimiento y apagando la vela encendida de su Pastel ¡FELICIDADES ALDO!... Ciudad de México., SUMO UN AÑO Más de vida la Lic. En Enfermería MARTHA ELENA FLORES SOSA Y tempranamente su esposo el Dr. Miguel Ángel Brindis, sus queridos hijos como sus padres la Sra. Eloísa Sosa y Rodolfo Flores Carmona y

su hermana Silvia y demás familiares, la felicitaron y desearon todo lo mejor en este su día. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES MARTITA!... CUMPLIÓ AÑOS La Lic. En Comunicaciones y Ciencias Políticas, GEORGINA HERRERA TELLO Y por este motivo recibió felicitaciones de su señora madre la señora Gina Tello de Herrera de hermanos como de demás familiares que le desearon toda la felicidad del mundo hoy y siempre y desde luego recibió estas de amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES GINA!... CUMPLIÓ AÑOS La Directora General de la Universidad Contemporánea de las Américas la Maestra JOAQUINA JORDAN HERNÁNDEZ Y recibió felicitaciones especialmente de su familia así mismo de compañeros de trabajo y alumnado de la institución, desde luego los festejos no se hacen esperar para celebrar este su día y desearle los mejores parabienes. ¡FELICITACIONES MAESTRA JOAQUINA!... Toluca, Mex., AL CUMPLIR AÑOS MARIA ELENA VERA TERRAZAS Fue felicitada por su esposo, hijos y nietos que le desearon todo lo mejor, especialmente de parte de su señora madre Angélica Terrazas de Vera de hermanos y demás familiares que estuvieron celebrándole este su día. ¡FELICIDADES MARY!... La Regidora del H. Ayuntamiento-Zitácuaro KARINNA ALVARADO ALCANTAR CUMPLIÓ AÑOS Y recibió muestras de amor y cariño de sus queridos padres Jorge Alvarado Serrato y Mary Alcantar de Alvarado como de sus hermanas. Igualmente también fue felicitada por compañeros de trabajo y de amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICIDADES KARI!... La señora SAGRARIO VELÁSQUEZ El pasado 25 CUMPLIÓ AÑOS Y recibió felicitaciones de su mamá Juanita y de sus queridas hijas Jimena y Nataly. Así mismo también recibió los mejores deseos de un grupo de amistades que la estiman y aprecian y que seguramente apago las velitas de su Pastel. ¡FELICITACIONES SAGR!... El Maestro FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ AL CUMPLIR AÑOS Fue felicitado por su esposa Saira Martínez Villanueva y por sus queridos hijos que le desearon todo lo mejor. Igualmente recibió los mejores deseos de compañeros Maestros de la Escuela Secundaria Nicolás Romero. Num.1. ¡FELICITACIONES MAESTRO FER!... Se nos termina el espacio y nos vamos no sin antes dejar este Mensaje: «LA VIDA NO ES, SINO UNA CONTINUA SUCESIÓN DE OPORTUNIDADES PARA SOBREVIVIR.» ¡SEAN FELICES!...



AL CUMPLIR AÑOS El Mtro. FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Fue ¡FELICITADO! Por su esposa Saira Martínez, hijos y compañeros colegas de la Esc. Sec. Nicolás Romero.



AL CUMPLIR AÑOS El Conocido Estilista Zitacuareño JOEL LIBERATO VILLEGAS Fue ¡FELICITADO! Y festejado por su familia y amistades.



AL CUMPLIR AÑOS La Directora Gral. de la UNIV. CONTEMP. LAS AMERICAS. JOAQUINA JORDÁN HERNÁNDEZ Recibió ¡FELICITACIONES! De su familia y compañeros de trabajo.



CUMPLIÓ AÑOS La Regidora KARINNA ALVARADO ALCANTAR Y Fue ¡FELICITADA! Por sus padres, hermanas y compañeras del H. Ayuntamiento-Zitácuaro.



CUMPLIÓ AÑOS La señora SAGRARIO VELÁSQUEZ Y fue ¡FELICITADA! Y festejada por su mamá Juanita, hijas y amistades.



Morelia, Mich., SUMO UN AÑO MAS De vida el Gobernador Constitucional de Michoacán. SILVANO AUREOLES CONEJO Y Apagó la Vela encendida de su Pastel ¡FELICIDADES!



Cd. De México., CUMPLIÓ AÑOS La Lic. En Enfermería MARTHA ELENA FLORES SOSA. Y Recibió ¡FELICITACIONES! De sus padres, hijos y hermanos.



CUMPLIÓ AÑOS El conocido CHEF. ALDO IVAN MENDIZABAL VALDÉS Y Fue ¡FELICITADO! Y festejado por su esposa, padres y familiares.



La Lic. En Ciencias de la Comunicación GINA HERRERA TELLO CUMPLIÓ AÑOS Y Recibió ¡FELICITACIONES! Tempraneras de su mamá Georgina Tello, hermanos y familiares.



Toluca, Mex., CUMPLIÓ AÑOS La señora MARÍA ELENA VERA TERRAZAS Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo, hijos, por su mamá la señora Angélica y hermanos.



Primo de AMLO en Gobernación * * * Adán Augusto, nueva “corcholata” * * * Monreal, rápidos reflejos



¡Qué bonita familia!
Como en Cuba.
Como en otros autoritarismos, aquí también los cargos políticos más importantes están en manos de familiares.
Igual que Fidel y Raúl Castro.
Si uno se va, queda el otro.
Una salvedad. Aquí no es entre hermanos.

Limitados, Pío y Martín Jesús sólo recogen sobres repletos de dinero.
Por eso aquí es entre primos.
Andrés Manuel y Adán Augusto.
Son otros López.
Sobrino e hijo del recién fallecido Payambé López Falconi.
Éste, López Falconi, fue un destacado notario, humanista y culto, muy culto.

Con él abrevaba conocimientos el hoy presidente en sus mocedades.
Reconocido, además.
En 2019, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano le otorgó la medalla “Diego de Godoy” por su trayectoria ejemplar.
López Falconi, fue uno de los notarios que apoyó económicamente en los años 80 el naciente movimiento que encabezaba Andrés Manuel López Obrador.
Falleció el domingo 6 de diciembre de 2020.
Ya no pudo ver al menor de sus vástagos como precandidato a la Presidencia de la República.
O, dado el caso, Presidente provisional, de acuerdo con el 84 constitucional.
¡Todo en familia!

Adán Augusto, carácter fuerte, pero
Este otro tabasqueño con licenciatura en Derecho y maestría en Ciencias Políticas por la parisina Université Sorbonne-Nouvelo va a ser un florero en Gobernación.
Sólo comparsa.
Va a cuerpear a su pariente.
Y aunque tiene su carácter, fuerte, fuerte, no se atreverá a contradecir al primo benefactor de su familia.
Por el contrario, lo secundará hasta en las insensateces a las que ya no tiene acostumbrados.
Porque no sólo a él lo hizo gobernador de Tabasco.

A su cuñado Rutilio Escandón lo mandó a gobernar Chiapas.
Y a la esposa de éste, Rosalinda López

Hernández, hermana del mandatario tabasqueño la convirtió en Administradora General de Auditoría Fiscal Federal, a un paso de la titularidad del SAT.
Así, gran parte del feraz territorio sur del país está manejado por estas sensiblerías familiares. Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo son arrasados por una sola tribu familiar, cuyo patriarca, Payambé López Falconi, resumen, es padre de Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, suegro de Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, y padre de Rosalinda López Hernández, tiradora al primer cargo de la Administración Tributaria.
¡Todo en familia!
¡Qué bonita familia!

Sheinbaum y Ebrard... como el chinito
La de ayer fue una jugada política que tenía mucho que no se daba en territorio apache.
No desde que los tecnócratas se apropiaron del PRI y del PAN.
Al viejo estilo, pues, AMLO abrió la baraja sucesoria, al incluir a su primo.
¿O cómo se dirá cuando se trata de corcholatas?

¿Abrió el corcholatero, la corcholatería?
Y es que, como en los tiempos de la ortodoxia política, el titular de Gobernación se convierte en el precandidato por excelencia en el juego que todos jugamos: la sucesión presidencial.
Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard debieron haberse quedado no más milando, como en su momento El Chino Chong.
Como en otros autoritarismos, pues, aquí también los cargos políticos más importantes están en manos de familiares.
Igual que Fidel y Raúl Castro.
Si uno se va, queda el otro.

Indicios
Otro sorprendido con la jugada fue el de la tercera banda: Ricardo Monreal. Sólo que hay que reconocer en el zacatecano sus capacidades de reacción inmediata. Veloz publicó que había cabildeado con sus legisladores para convertir a la señora Olga Sánchez en presidenta de la Cámara de Senadores, a la que regresa después de haber pedido licencia para ocupar la titularidad de la Secretaría de Gobernación con más penas que glorias. Una decisión del Ejecutivo asumida

por el Legislativo. Como en otros autoritarismos donde el jefe político se inmiscuye en la vida de otros, de todos, los poderes públicos. * * * Por hoy es todo. Le deseo, como siempre, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!
<https://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
[@IndicePolitico](https://twitter.com/IndicePolitico)
[@pacorodriguez](https://twitter.com/pacorodriguez)





Instituto Federal de
Defensoría Pública

CASO VALERIA: Discriminación múltiple

-IFDP brinda asesoría gratuita a niños y niñas en situaciones similares.

Valeria es una niña con discapacidad auditiva y adquirió la lengua de señas como lengua materna. Ella está inscrita en el Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje, que le permite un pleno desarrollo educativo. Sin embargo, requiere de útiles y uniformes, así como una beca como parte de la ayuda del gobierno de la CDMX a la niñez.

La Secretaría de Inclusión de la CDMX explicó al padre de Valeria que esto no es posible porque ella estudia en una institución privada. Ante la respuesta negativa, en enero de 2020 acudió al Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) para que inscribieran a su hija a los programas sociales y no fuera discriminada.

El asesor jurídico del IFDP, Julio Salgado, interpuso un medio de defensa al señalar que las leyes capitalinas violentan los artículos 1, 3 y 4 constitucionales al efectuar una discriminación múltiple: discapacidad, género y edad. Además de que las autoridades despreciaron el interés superior de la niñez, porque la normatividad local excluye a todos los niños, niñas y adolescentes que no estudien en escuelas públicas.

A pesar de esta argumentación, el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX negó la suspensión provisional porque ya había concluido el ciclo escolar 2019-2020. El abogado del IFDP interpuso un recurso de revisión ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, el cual resolvió que es un deber ineludible del Estado incluir a Valeria de manera inmediata a un programa de apoyo acorde a su situación para proteger sus derechos de educación, salud, no discriminación e interés superior de la niñez.

En mayo de 2021, a raíz de este caso fue emitida la tesis que crea un precedente que protege los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad ante la discriminación múltiple.

Gracias al fortalecimiento del IFDP —impulsado por el apoyo decidido del Ministro Presidente Arturo Zaldívar— acercamos la justicia a las personas que más lo necesitan, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Defensatel 800 22 42 426, tu línea de defensa gratuita, funciona las 24 horas, los 365 días del año.
- Los abogados del IFDP están obligados a identificar el tipo de discapacidad que tiene el usuario para, en su caso, brindar las ayudas técnicas necesarias con las que se cuenten y solicitar la intervención de peritos especializados en las diversas discapacidades.
- También a realizar o, en su caso solicitar a los órganos jurisdiccionales competentes, los ajustes razonables al procedimiento en favor de los usuarios; entendidos éstos como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.
- La Defensoría del Pueblo atiende, en forma preferente, a las personas adultas mayores, con discapacidad, mujeres, jóvenes, indígenas, migrantes, solicitantes de refugio, representación especial de niñas, niños y adolescentes, y en general a quienes por razones sociales y económicas no pueden contratar los servicios de un abogado particular.
- El Instituto Federal de Defensoría Pública tiene cobertura nacional en las 32 entidades federativas del país.
- El IFDP brinda asesoría jurídica gratuita en materias civil, fiscal, administrativa y laboral; devolución de bienes y objetos de delito derivado de causas penales federales, representación especial de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Para mayor información:
Cel. 554588 5024 y 554822 4649

Suscríbese al periódico



**y recíballo en su casa u oficina
jueves y sábados.**

**Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.
\$ 500.00 por un año**

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

TERCERA OLEADA

Para éste momento, ya son muchos los efectos que estamos sufriendo tras cerca de dos años del inicio de la pandemia mundial y el ingreso a la tercera oleada en México, por ejemplo las consecuencias por las normas impuestas a los establecimientos comerciales, han llevado a que muchos de ellos cierren sus puertas de manera definitiva, afectando de manera muy seria los ingresos de muchas familias, que soñaron y creyeron en el emprendimiento, situación que ha llevado a otros a mostrar su creatividad con tal de salir adelante, así como lo hacemos lo mexicanos en mitad de una adversidad, por lo que no es para nadie extraño ver en nuestros pueblos un incremento de vendedores ambulantes, que ofrecen sobre todo productos alimenticios, que eran común encontrarlos en torterías, neverías, paleterías o hasta en ferias.



En el tema educativo, habrá que esperar las evaluaciones que nos indiquen el nivel en el que nos encontramos, del que sin jugar con la clarividencia, seguramente estaremos mal evaluados, porque entre otras cosas no se cuenta con una planta docente capacitada en el uso de las tecnologías de la información, no todos los estudiantes de los diversos niveles educativos tienen un equipo informático con las características que permitan almacenar y trabajar con los programas que las nuevas clases escolares exigen, y sobre todo porque aunque exista un eslogan que dice que todo México es territorio Telcel, el precio de sus paquetes y sus servicios son muy altos y su señal o recepción de un nivel que estando nublado, lluvioso o con aire se les cae.

Respecto al sistema de salud de los estados y el país hay que aceptar que su fragilidad tiene muchas caras entre las que se encuentran: la falta de camas, el mínimo número de ventiladores, el desabasto de oxígeno, la falta de personal médico, la falta de especialistas, entre otros. Y aunque muchos doctores y enfermeras merecen todo nuestro reconocimiento, y muchos más no libraron la batalla al contagiarse, también es cierto que en este tiempo se han dejado ver la miseria humana, al no tener sensibilidad al dolor ajeno, mostrado al impedir el ingreso de enfermos en estado de gravedad a los nosocomios, negándoles la atención o realizando cobros excesivos, sobre todo en los hospitales privados, que lejos de ver la oportunidad de ayudar y ser solidarios, encontraron una opción de hacer negocio e hicieron su agosto.

La respuesta de la sociedad mexicana, en respecto al mal en cuestión, se esperaba que fuera de disciplina a pesar de nuestra fama, una vez que se sabía de lo que estaba pasando alrededor del mundo, pero para muchos fue más fácil, caer en descalificaciones y en las noticias falsas, e incluso se iniciaron algunos movimientos beligerantes para evitar alguna sanitización, argumentando que estaban rociando el virus. Cuando se comenzó a saber de los primeros casos, y hasta la fecha en lugar de ser solidarios (algunos), prefirieron señalar a los enfermos para que no se les acercaran los demás, o se les viera de manera despectiva, lo que hace que además de los malestares propios de la enfermedad, se aumente el desdén social (si no es que hasta el desprecio).

Los que no creían en la enfermedad, no sólo no usaban cubrebocas o gel antibacterial, sino que además seguían organizando reuniones o fiestas, y se jactaban de preguntar, ¿tú conoces a alguien que esté enfermo?, poniendo a dudar a los que más o menos tomaban en serio el tema, hasta que los alcanzan la realidad y como versa el dicho, que nadie experimenta en cabeza ajena, les tocó sufrir el mal o que algún familiar enfermara, fue entonces cuando se les pudo callar la boca.

Posiblemente uno de los peores y más nefastos capítulos del tiempo complicado que nos está tocando vivir sea el de los mercenarios del oxígeno, pues resulta absolutamente reprobable que el vital medicinal se vendiera a precios exorbitantes, incluidos los tanques para su contenido, que se ofertaron en cifras muy altas, o se rentaron a costos sumamente elevados, en este asunto no hay manera de defender a ninguno de esos seres que creen que nunca necesitaran de los demás.

En este orden de ideas, también algunos políticos y gobiernos se dieron a la fabulosa tarea de conseguir tanques de oxígeno y prestarlos o donarlos, u ofrecer sanitizar, regalar gel o cubrebocas e incluso surtir de oxígeno, pero con el propósito de que en su momento les voten, ganar adeptos o tener el aplauso social, pero no únicamente por hacer el bien, y que, dicho sea de paso, estos apoyos en la mayoría de los casos llegaron tarde.

En las fechas por venir, se habla de una nueva cepa del virus que puede volver a tambalear al país en todos los aspectos que hemos comentado. Y aunque ya se sabe de la vacuna, misma que están recibiendo los adultos mayores, y que no tiene efectos de inmunidad inmediatos, se debe seguir guardando distancia, usando gel y cubrebocas, lavando constantemente las manos y evitando asistir a eventos masivos. Esperemos también que la vacunación, como todos los programas de gobierno no sean usados electoralmente y que lo que deba hacerse se haga de buena voluntad, y que en mitad de la tempestad encontremos nuestra humanidad.

“Con pico y pala y no con lágrimas es como encontraremos a nuestros desaparecidos”: Cecilia Patricia Flores



Las autoridades no hacen nada, “no les importa, no empatizan con nosotros, porque seguramente no tienen a algún familiar desaparecido.

Escrito por Silvia Núñez Esquer 26 agosto, 2021.-CIMACFoto: César Martínez López. Hermosillo, Son. La líder del colectivo “Madres Buscadoras de Sonora”, Cecilia Patricia Flores Armenta, convocó a las mujeres que tienen a algún familiar desaparecido a que no se queden en sus casas a sufrir el dolor de la ausencia, sino que salgan al monte, o a donde sea necesario a buscarlo.

En el marco del próximo 30 de agosto, Día internacional de las víctimas de desaparición forzada, la madre que ha buscado por años a sus dos hijos desaparecidos, conminó a las otras madres que todavía no se incorporan a las búsquedas a que salgan con pico y pala, pues “no es con lágrimas como los vamos a encontrar”, dijo.

Anunció que el próximo 29 de agosto realizarán una marcha en Hermosillo, Sonora, capital del estado, para manifestar que se

encuentran organizadas y no olvidan la memoria de que sus seres queridos sigan con paradero desconocido.

Flores Armenta explicó que harán la marcha un día antes de la conmemoración de la desaparición forzada, puesto que al ser el 30 de agosto un día hábil, sus compañeras de otros municipios no podrían trasladarse a Hermosillo, por lo que esperan su presencia el 29 que cae en fin de semana.

“Muchas de mis compañeras trabajan y de lo que se trata es de que seamos muchas más, por eso se hará el domingo 29 de agosto”, comentó.

Detalló que fueron sus compañeras que tienen trabajo de planta quienes solicitaron la conmemoración del Día de las víctimas de desaparición forzada se adelantara un día en Hermosillo.

La marcha iniciará a las 6:00 de la tarde

desde la Plaza Emiliana de Zubeldía hacia la catedral en donde un sacerdote dirigirá unas palabras.

“La intención es de que la gente vea, que escuche el dolor que nos han causado con la desaparición de nuestros familiares”, explicó la líder de “Madres buscadoras de Sonora”.

Buscan también sensibilizar a las personas que saben en dónde está una fosa clandestina, para que les llamen en forma anónima y les indiquen en dónde se encuentran los restos.

Es esa la forma en que han podido dar con fosas clandestinas, e incluso con lugares que son verdaderas zonas de exterminio en donde lo que encuentran son crematorios clandestinos que dan como resultado una serie de cadáveres calcinados, de los cuales ellas sólo pueden identificar partes de cuerpos.

“Madres Buscadoras de Sonora” ha recuperado alrededor de 500 personas vivas y muertas desde el 4 de mayo del 2019.

Cecilia Patricia Flores consideró que antes de que iniciaran las búsquedas seguramente habría muchas personas desaparecidas más, pero no había quién los buscara, pues los colectivos empezaban a organizarse y sólo se conocía uno de ellos, mientras hoy día existen un total de 11 colectivos de búsqueda en territorio sonorense.

De la anterior marcha, de un año a la fecha, “nada ha cambiado, sólo hay más dolor” expresó, pues las autoridades no hacen nada, “no les importa, no empatizan con nosotros, porque seguramente no tienen a algún familiar desaparecido. Porque no les falta nadie, porque en su casa no hay una silla vacía, como en muchas casas, como en la mía que hay dos sillas vacías. Necesitamos llenarlas y necesitamos verlos de vuelta a casa”.

Acusó a las autoridades de no investigar qué sucedió con las personas desaparecidas

y asesinadas, pues ellas solamente buscan a las personas, no se dedican a investigar cómo pasaron las cosas, o quiénes son los responsables.

De los tipos de agresiones que se perpetran contra las víctimas de desaparición o asesinato, comenta que han aprendido que son diversas las formas que tienen para lastimarlos.

Hay quienes los asesinan y los tiran para que los encuentren de inmediato, y hay otros que los entierran, los disuelven en ácido y otros hasta los calcinan para que no los puedan encontrar ni reconocer.

A eso se enfrentan diariamente los colectivos de búsqueda que actúan en Sonora y por ello “Madres Buscadoras de Sonora” invitó el próximo 29 de agosto a la marcha por del Día de las víctimas de desaparición forzada que se conmemora el 30 de agosto.

La convocatoria es para las familias de personas desaparecidas, pero también a toda la población en general a que las acompañe.

“Aunque no tengan desaparecidos, que se sensibilicen, que se pongan un minuto en nuestro lugar, ¿Qué harían por su desaparecido? ¿no lucharían como sea y contra quien fuera por traerlo de vuelta a casa?. Es una invitación a todo el público en general”.

Recordó que se reiteran las medidas sanitarias que se deben de cuidar como es el uso del cubreboca, gel antibacterial e intentar cuidar una distancia prudente.

Finalmente hizo una invitación a todas las personas que tengan algún familiar desaparecido y que por miedo no los buscan, salgan a marchar y a buscarlos.

“Hay que salir a buscarlos, es lo único que nos ha dado resultado. No ha dado resultados quedarse en casa y decir que te estás volviendo loca y que lo quieres encontrar, si no has hecho nada por él. Hay que luchar, hay que salir con pico y pala y ahí vamos a darnos cuenta que estamos haciendo algo por ellos. La primera vez que sales a búsqueda ya no quieres dejar de buscar. Mi invitación es esa, salir a buscarlos, no quedarnos en casa llorando, concluyó”.

Cuenta Zitácuaro con Catálogo Estatal de Trámites Empresariales, versión Braille

Zitácuaro, Mich., 27 de agosto del 2021.- Como parte de las acciones emprendidas en materia de inclusión y mejoramiento administrativo, por el Gobierno municipal que preside el alcalde Hugo Alberto Hernández y con el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Michoacán, a partir de ahora, Zitácuaro cuenta con su Catálogo Estatal de Trámites Empresariales en Versión Braille.

El objetivo de esta herramienta, es brindar a los empresarios y emprendedores con debilidades visuales acceso a los procesos administrativos. Zitácuaro es uno de los tres municipios en Michoacán que cuenta con esta operación para realizar dichos trámites municipales.

Raúl Constantino García Pérez, titular del área de Mejora Regulatoria en el municipio, señaló que la simplicidad de los trámites es una de las políticas que distinguen a la actual administración, por lo cual es importante acercar y facilitar los procesos a los sectores en desventaja.

Refirió que en Zitácuaro son cerca de 2,900 personas invidentes y es oportuno que este servicio, a partir de ahora, facilite el acceso a los procesos administrativos a dicho sector.



80 años de prisión a dos personas responsables del secuestro y homicidio de una mujer

-La institución garantiza cero impunidad ante hechos que atenten contra la libertad y la vida de las mujeres

Zamora, Michoacán a 25 de agosto de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 80 años de prisión en contra de Roberto Carlos Q., y Carlos Fabián S., al acreditar su plena responsabilidad en el secuestro y homicidio de Griselda M., perpetrado el 9 de enero de 2020, en el municipio de Jacona.

Ese día, la víctima iba caminando en compañía de su esposo rumbo a su domicilio, cuando al llegar a la esquina de las calles Toreo y Del Rodeo, de la colonia Salinas de Gortari, les salió al paso una camioneta color rojo, marca Winstar, de la que descendieron los ahora detenidos, quienes portaban armas de fuego.

Enseguida, Roberto Carlos Q., y Carlos Fabián S., amagaron a la víctima y con amenazas de atentar contra su integridad, la obligaron a subir a la camioneta. Al día siguiente, fue localizada sin vida.

Por lo anterior, la Fiscalía Regional de Zamora dio inicio a las investigaciones, mismas que permitieron establecer la posible identidad de los ahora imputados, de quienes solicitó orden de aprehensión en su contra, misma que fue cumplimentada el 31 de enero de ese mismo año.

Una vez que fueron desahogadas cada una de las pruebas expuestas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpables a Roberto Carlos Q., y Carlos Fabián S., en el delito que la Ley señala como Secuestro Agravado, cometido contra Griselda M., y resolvió sentenciarlos a 80 años de prisión, así como a una multa y pago por reparación del daño.

4 muertos y un herido al chocar de frente camioneta contra tráiler, en la Siglo XXI

Múgica, Mich.- Viernes 27 de agosto de 2021.- Cuatro muertos y un lesionado fue el saldo de un choque de frente entre una camioneta y un tráiler, el cual se registró este viernes en la autopista Siglo XXI, a la altura de este municipio de Múgica, de acuerdo con la información recabada por esta agencia de noticias en la labor periodística.

El hecho fue reportado por otros conductores que pasaron por la zona. El accidente fue en el kilómetro 148+500 del tramo carretero Uruapan-Lázaro Cárdenas. Los vehículos que protagonizaron la colisión son una Hyundai, de color gris, con placas de circulación PHN742A y un tractocamión de la marca Kenworth, de color amarillo, con láminas 45AM3G del Servicio de Autotransporte Federal.

Debido al percance la vialidad duró parcialmente cerrada por varias horas en lo que se realizaban las maniobras de auxilio. Al sitio llegaron los efectivos del Batallón de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, mismos que abanderaron el perímetro y apoyaron en lo conducente en cuanto los peritajes se refiere.

Asimismo, paramédicos locales confirmaron el deceso de cuatro personas y a una quinta que resultó herida la llevaron a un hospital de la región. Los cuatro finados fueron identificados gracias a sus credenciales del Instituto Nacional Electoral y así se supo que respondían en vida a los nombres de Daniel Gerardo Z., de 37 años de edad, Aarón A., de 31 años de edad, Alán Arturo J., de 28 años de edad y Fernando Z., de 38 años de edad, todos ellos domiciliados en la ciudad de Morelia.

Del herido se ignoran sus generales y trascendió que tanto los difuntos como el sobreviviente eran pasajeros de la camioneta Hyundai, la cual terminó completamente destrozada. Los expertos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán se encargaron de las diligencias de ley y del traslado de los cadáveres al Servicio Médico Forense.



Joven mujer es asesinada a balazos

Morelia, Mich.- Miércoles 25 de agosto de 2021.- Una joven mujer fue atacada con un arma de fuego y falleció en la vía pública de la colonia moreliana 20 de Noviembre, indicaron contactos cercanos a las autoridades policiales.

Las fuentes mencionaron que el móvil del atentado es desconocido y solo se supo que dos sujetos lo perpetraron y rápidamente huyeron con rumbo incierto.

El hecho sucedió la noche de este miércoles sobre la calle Pascual Ortiz Rubio. Unos vecinos vieron a la ofendida inerte y pidieron una ambulancia.

De inmediato, los patrulleros locales llegaron al referido sitio y con apoyo de unos paramédicos confirmaron el deceso de la víctima de aproximadamente 19 años de edad, cuya identidad no fue expuesta.

Los uniformados delimitaron el perímetro y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE), así que los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las primeras investigaciones y llevaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. La Fiscalía continúa con las diligencias del caso a efecto de esclarecerlo.

Localiza SSP a dos menores, víctimas de tentativa de extorsión telefónica

Yurécuaro, Michoacán, a 26 de agosto de 2021.- En atención a una denuncia ciudadana, oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), localizaron en este municipio a dos menores de edad víctimas de tentativa de extorsión telefónica.

El despliegue de un dispositivo de búsqueda permitió a personal de la Policía Michoacán localizar a los agraviados, quienes se resguardaban al interior de un predio denominado Rancho Alcalá, sitio al que se habían dirigido luego de recibir amenazas vía telefónica.

Una vez establecidas las tareas correspondientes, a las víctimas se les brindó de manera inmediata la atención necesaria, para posteriormente dar aviso a la autoridad competente, así como a sus familiares.

La SSP hace un llamado a denunciar a las líneas de emergencias 911 o bien de manera anónima al 089 cualquier acto con carácter delictuoso.

A salvo un padre y su hijo de 3 años, víctimas de extorsión virtual

Morelia, Michoacán, a 27 de agosto de 2021.- Trabajos de inteligencia llevados a cabo por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron localizar a salvo a un hombre y a su hijo de 3 años de edad, víctimas de extorsión virtual en Tacámbaro.

Ayer por la tarde, R.G.T., de 28 años de edad, salió de su casa acompañado de su hijo menor de edad, cuando comenzó a recibir llamadas telefónicas de una persona que se ostentó como integrante de una célula criminal y después lo obligó a trasladarse a otro sitio.

Ocurrido lo anterior, el infractor se contactó con el padre del agraviado a través del número 4591274888, para decirle que tenía secuestrado a su hijo y a su nieto, por quienes exigió una importante cantidad de dinero que tenía que ser depositada en una cuenta perteneciente a una tienda departamental.

Ante esta situación, el hombre decidió denunciar los hechos ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que determinó que se trataba de una extorsión virtual.

Por ello y al implementar técnicas y tácticas, personal de la institución logró dar con el paradero del agraviado y establecer comunicación con él para explicarle que estaba siendo víctima de una extorsión virtual; R.G.T., y su hijo ya se encuentran en casa.

La FGE solicita a la población a no atender este tipo de llamadas y denunciarlas de forma inmediata ante la Fiscalía Regional más cercana, o bien, a la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, ubicada en Periférico Independencia #5000, colonia Sentimientos de la Nación en Morelia, o comunicarse al teléfono 443 322 36 00 extensión 2234.



la Región
\$8.00 Ejemplar

Detiene SSP a uno con metanfetamina, en Nicolás Romero

Zitácuaro, Michoacán, a 26 de agosto de 2021.- En recorrido de disuasión del delito, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo masculino en posesión de una sustancia granulada al parecer metanfetamina.

El aseguramiento se registró en un predio de la tenencia Nicolás Romero, sitio donde el personal de la Policía Michoacán efectuó la detención del implicado, toda vez que al realizarle una inspección, le fueron encontrados entre sus pertenencias cuatro envoltorios con la citada droga.

Por lo anterior, el indiciado fue puesto a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la ley.

La SSP exhorta a la sociedad a denunciar a las líneas de emergencias 911 y 089 todo acto que atente en contra del bienestar de las y los michoacanos.

Con apoyo de la Interpol, detiene FGE a presunto responsable de homicidio

Morelia, Michoacán, a 27 de agosto de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Unidad de Asistencia Jurídica Internacional y Extradiciones, y en coordinación con la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales de la Interpol, cumplimentó un orden de aprehensión en contra de una persona del sexo masculino, por su posible relación en delito de Homicidio Calificado, cometido en agravio de José Luis B., en el municipio de Tzitzio.

De acuerdo con las investigaciones, el 25 de agosto de 2018, el agraviado se encontraba sobre una brecha ubicada del referido municipio, lugar al que arribó el investigado portando un arma de fuego, misma que accionó contra la víctima, quien murió a consecuencia de las lesiones.

Por estos hechos se iniciaron las investigaciones correspondientes que permitieron establecer la identidad y posible participación de Juan José R., en este delito, de quien se logró establecer que se encontraba en el vecino país del Norte evadiendo la acción de la justicia.

Gracias al intercambio de información realizada entre la Unidad de Asistencia Jurídica Internacional y Extradiciones, la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e INTERPOL, y la oficina de Enlace ICE en la Embajada de Estados Unidos en México, se logró la deportación de Juan José R., a México, para posteriormente ser puesto a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente.

Cabe destacar que, gracias a la coordinación lograda con las diversas instancias de seguridad, ésta deportación pudo realizarse en estricto apego al debido proceso y respetando los derechos humanos del ahora imputado.

La FGE refrenda su compromiso de velar por la seguridad de las y los michoacanos y de que, todo aquel que atente contra su integridad sea llevado ante los tribunales.

Localizan a hombre putrefacto, asesinado de tres disparos

Morelia, Mich.- Jueves 26 de agosto de 2021.- Un hombre sin vida y en avanzado estado de descomposición fue encontrado en un predio de la colonia Satélite, ubicada en la zona nororiente de Morelia. Según fuentes policiales, al finado se le apreciaron heridas de proyectil de arma de fuego.

Datos obtenidos en la labor noticiosa revelaron que el interfecto yacía en un terreno localizado en la calle Calipso. Unas personas hicieron el hallazgo y alertaron al número de emergencias 911.

Rápidamente en el lugar se presentaron patrulleros locales y paramédicos, mismos que confirmaron el deceso del individuo. Los guardianes del orden acordonaron el perímetro y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Minutos después arribaron los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), quienes efectuaron las averiguaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Contactos allegados al tema comentaron que el difunto no está identificado, él vestía pantalón de mezclilla negro, playera gris y chaleco negro.

En Zitácuaro, detiene SSP a uno con arma de fuego y 7 cartuchos

Zitácuaro, Michoacán, a 21 de agosto de 2021.- Labores de vigilancia permitieron a agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detener en este municipio a una persona del sexo masculino, quien se encontraba en posesión de un arma de fuego.

Oficiales de la Policía Michoacán realizaban tareas preventivas en la avenida Independencia de esta cabecera municipal, sitio donde aseguraron al implicado, a quien al realizarle una inspección, le fue encontrada entre sus pertenencias una pistola calibre .22 mm., así como 7 cartuchos útiles.

Por lo anterior el ahora detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias correspondientes para determinar su situación legal.

La SSP hace un llamado a denunciar a las líneas de emergencias 911 y 089 todo acto delictuoso que atente en contra de la tranquilidad de las y los michoacanos.



En la avenida Independencia, aseguraron al implicado, a quien al realizarle una inspección, le fue encontrada entre sus pertenencias una pistola calibre .22 mm., así como 7 cartuchos útiles.

Dos adultos y un niño muertos a balazos en el camino Irimbo-Senguio

Irimbo, Mich.-Viernes 27 de agosto de 2021.- Un atentado a balazos dejó un saldo de tres fallecidos y dos lesionados en la región de Irimbo. Entre los finados están una mujer y un niño, mencionaron contactos cercanos a las autoridades policiales.

El hecho violento ocurrió la noche de ayer jueves sobre la carretera Irimbo-Senguio. Trascendió que las víctimas son miembros de una familia y viajaban a bordo de un taxi de Ciudad Hidalgo, unidad de la marca Nissan Tsuru, color blanco y rojo, con número económico 08 y placa P885LBA.

Las fuentes comentaron que se desconoce el móvil de la agresión. Cuando los patrulleros locales y paramédicos se enteraron de la emergencia, rápidamente acudieron al sitio, confirmaron el deceso de tres de los cinco afectados y los sobrevivientes fueron canalizados a un hospital, dichos pacientes son menores de edad.

Los agentes y peritos de la Fiscalía Regional se hicieron cargo de las investigaciones correspondientes y llevaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. Las identidades de los difuntos y de los lesionados no fueron expuestas por la Policía.

Asesinan a empresario en Lázaro Cárdenas

Lázaro Cárdenas, Mich.- 27 de agosto de 2021.-Un empresario de Lázaro Cárdenas fue asesinado cuando viajaba en su automóvil en la tenencia de las Guacamayas del municipio de Lázaro Cárdenas.

El crimen ocurrió en la calle Corregidora esquina con la calle Vicente Guerrero, de la colonia José María Morelos, y la víctima es Elias C, quien iba en un vehículo de la marca VW, línea Taos, color blanco, con placas de circulación HBP-628-E del estado de Guerrero, y era propietario de gerente comercial de la empresa Servi Puertos al igual que propietario de la pizzeria Chiprout.

Sobre los hechos se sabe que el hoy occiso salió en su domicilio ubicado en fraccionamiento Rinconada del Balsas a bordo de su vehículo de reciente modelo el cual apenas lo había adquirido, por lo que éste fue sorprendido al transitar por la brecha que conduce de dicho fraccionamiento hacia la tenencia de Guacamayas donde recibió por lo menos 2 impactos de arma de fuego.

El personal de la Fiscalía Regional se encargó de realizar el peritaje correspondiente y el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

la Región
\$8.00 Ejemplar